

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**11340** *ORDEN de 13 de abril de 1999 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Heliodoro Sanchoyerto Ruiz que por Orden de 26 de febrero de 1999 fue incluido en las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso, entre otros, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocado por Orden de 22 de febrero de 1993.*

Por Orden de 26 de febrero de 1999 y en cumplimiento de la sentencia de 23 de julio de 1998, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera de la Audiencia Nacional de Madrid, se incluyó a don Heliodoro Sanchoyerto Ruiz en la Orden de 2 de agosto de 1993 entre los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para ingreso y accesos, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Desarrollado todo el proceso que marca la citada Orden de convocatoria en relación con los aspirantes seleccionados, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad «Física y Química», a don Heliodoro Sanchoyerto Ruiz, documento nacional de identidad número 30.563.719 y fecha de nacimiento 9 de junio de 1964, adjudicándole el N.R.P. 3056371946.

Segundo.—El presente nombramiento tendrá los mismos efectos que los nombrados por Orden de 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9, a), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 13 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**11341** *ORDEN de 5 de mayo de 1999 por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de organizaciones patronales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 1, g), y artículo 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, representantes de las organizaciones patronales, nombrados por el Ministro de Educación y Cultura, a propuesta de aquellas que, de acuerdo con la legislación vigente, ostenten el carácter de más representativas.

Según dispone el artículo 12, apartado 1, d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), he dispuesto:

Primero.—El cese de don Eloy Parra Abad como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de organizaciones patronales.

Segundo.—El nombramiento de don Juan María Menéndez-Valdés Álvarez como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el mencionado grupo.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato del Consejero nombrado por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que habría de cesar el Consejero en cuyo lugar se le nombra.

Madrid, 5 de mayo de 1999.

RAJOY BREY

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

**11342** *ORDEN de 11 de mayo de 1999 por la que se nombran Vocales del Patronato del Museo Arqueológico Nacional.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.c) del Real Decreto 570/1999, de 9 de abril, de creación del Patronato del Museo Arqueológico Nacional («Boletín Oficial del Estado» del 24), he tenido a bien designar como Vocales del citado Patronato a:

Primero: Directores de Museos:

Don José Carlos Valle Pérez, Director del Museo Provincial de Pontevedra.

Don José Antonio Lasheras Corruchaga, Director del Museo y Centro Nacional de Investigaciones Científicas.

Segundo: Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Don Ricardo Olmos Romera.

Tercero: Vocales designados entre personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionados con el Patrimonio Histórico Español o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas a dicho Patrimonio y, en particular, al Museo Arqueológico Nacional:

Don Manuel Bendala Galán.

Don Germán Delibes de Castro.

Don Juan Carlos Elorza Guinea.

Doña Carmen Gasset Loring.

Doña José María Luzón Nogué.

Don Marc Mayer Oliver.

Don Luis Mora Figueroa Williams.

Don Manuel Pizarro Moreno.

Don Francisco Portela Sandoval.

Don Emilio Suárez de la Torre.

Lo que comunico a VV.EE. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1999.

RAJOY BREY

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Cultura y Presidente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

**11343** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1999, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados por Resolución de 15 de enero de 1999.*

Por Resolución de 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Cultura.